



Estudios diagnósticos y caracterización de organizaciones indígenas productivas de los países de: Guatemala, El Salvador y Honduras, que sirvan de base para el fortalecimiento de organizaciones indígenas productoras de base del corredor seco de los tres países



Sistema Productivo Indígena



Índice

1.	Resumen Ejecutivo	3
2.	Contexto:	4
3.	Pueblos Indígenas en Centro América	5
4.	Corredor Seco Centroamericano Basado en Meses Secos por Precipitación por Zonas de Vida de Holdridge	6
5.	Objetivos	6
6.	Metodología	6
7.	Bases conceptuales	8
8.	Sistemas Productivo Indígena.....	11
8.1.	Prácticas de Producción en Guatemala	12
8.2.	Prácticas de Producción en Honduras.....	17
8.3.	Prácticas de Producción en El Salvador.....	21
8.4.	Modelo de Producción Indígena.....	25
3.	Conclusiones y recomendaciones	28
4.	Bibliografía	28



1. Resumen Ejecutivo

Se estima que en el Corredor Seco Centroamericano viven más de un millón de familias que tienen como recurso principal la agricultura y para quienes la garantía de medios de vida depende de las condiciones climáticas. La situación de las mujeres rurales en este punto también evidencia su alta vulnerabilidad pues, aproximadamente el 39% de ellas, no cuenta con ingresos propios o en su mayoría 67% perciben un ingreso menor al salario mínimo (CEPAL, 2020).



La mayoría de los territorios rurales de esta zona están estructuralmente al margen de los mercados internos, regionales y mundial, así como desconectados o alejados de otros circuitos o cadenas de producción de bienes y servicios.

Esta situación se ve más agravada cuando se trata de territorios indígenas quienes enfrentan brechas socio económicas que les limitan su pleno desarrollo, es por ello que los pueblos Indígenas de Abya Yala (Mesoamérica), al igual que en otras regiones del mundo, vienen abordando estrategias conjuntas para enfrentar los problemas ambientales, económicos, políticos, sociales y culturales entre ellos: la soberanía alimentaria, los efectos del cambio climático, la discriminación, invisibilización y escasas o nulas políticas públicas en su favor así como la presión sobre sus recursos, los cuales agravan la vulnerabilidad que estos pueblos y territorios presentan respecto a condiciones climáticas adversas, además de otros factores externos que afectan la calidad y las formas de vida propia.

Actualmente los Pueblos Indígenas Mayas, Lenkas y Kakawiras que cohabitan la región del corredor seco (Guatemala, El Salvador y Honduras), poseen sus propios sistemas de producción agrícola, artesanal, ambiental, biodiversidad, bosque agua base de su soberanía y seguridad alimentaria, parte importante de su forma de vida, cosmovisión, conjunto de valores, conocimientos, prácticas y tecnologías tradicionales que se entrelazan para formar un todo funcional en sincronía con todos los elementos naturales y culturales, dichos sistemas producen particularmente maíz, frijol, calabazas y legumbres, medicinas, subproductos del bosque; en los últimos años a ingresado el café y las hortalizas las cuales están siendo utilizadas como generador de ingresos.

Los sistemas están compuestos por la producción, almacenamiento, comercialización (compra, venta, intercambio de productos, trueque) almacenamiento, investigación, manejo genético y transferencia de conocimientos, prácticas y tecnologías.

En los países se desarrollan estos sistemas de producción indígena con una base común y variables según el territorio, altitud, clima. Estos sistemas están siendo suplidos por sistemas externos que se basan en un modelo de desarrollo occidental basado en la generación económica, libre mercado y generación de productos para la exportación a las capitales o internacional que no están asegurando la economía local y producción interna de los pueblos indígenas de la región del corredor seco.

2. Contexto:

Los 65 pueblos indígenas que cohabitan en la región centroamericana comparten una visión de futuro la cual se basa en el origen y desarrollo de todas las formas de vida desde una perspectiva cosmogónica. Los sistemas indígenas de producción y desarrollo poseen características sostenibles que combinan lo material y espiritual en una dimensión de armonía y equilibrio entre la madre naturaleza, ser humano y universo.



Los Pueblos Indígenas poseen sus propias formas, mecanismos y procedimientos para ordenar su quehacer diario, en este marco se plantea que, para desarrollar acciones con Pueblos Indígenas, es fundamental: reconocer, promover, fortalecer y respetar sus derechos, propias formas de vida, organización e identidad.

Geográficamente, Centroamérica comprende siete países; sin embargo, el alcance de este estudio sobre el Corredor Seco Centroamericano se enfoca en tres de ellos: Guatemala, El Salvador y Honduras.

El término corredor seco, aunque apunta a un fenómeno climático, tiene una base ecológica: define un grupo de ecosistemas que se combinan en la ecorregión del bosque tropical seco de Centroamérica, que inicia en Chiapas, México; y, en una franja, abarca las zonas bajas de la vertiente del Pacífico y gran parte de la región central premontana (0 a 800 msnm) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y parte de Costa Rica (hasta Guanacaste); en Honduras, además, incluye fragmentos que se aproximan a la costa Caribe. (FAO 2012) ¹

Cientos de miles y hasta millones (3,7 millones en 2017) de migrantes irregulares salen de El Salvador, Guatemala y Honduras cada año para ir a Estados Unidos. Se estima que el 45%, 61% y 68% de estos migrantes provienen de áreas rurales en El Salvador, Guatemala y Honduras, respectivamente. Las zonas del Corredor Seco de estos países son el lugar de origen de un gran número de estas personas, la mayoría de ellos pequeños agricultores, que afrontan situaciones de hambre, falta de empleo y variaciones climáticas, además de situaciones de violencia y la mala gobernanza.

El 75% del territorio en esta región está catalogado como de alto riesgo climático y los flujos migratorios, de expulsión y recepción, son tan recurrentes como alarmantes (FAO, 2019). El corredor seco es una de las áreas con mayor afectación a nivel mundial, pues enfrenta recurrentes y drásticos periodos de sequía y posteriores lluvias e inundaciones severas que afectan a la producción agrícola.

Se estima que en el Corredor Seco Centroamericano viven más de un millón de familias que tienen como recurso principal la agricultura y para quienes la garantía de medios de vida

¹ <https://cidoc.marn.gob.sv/documentos/estudio-de-caracterizacion-del-corredor-seco-centroamericano-paises-ca-4-tomo-i/>

depende de las condiciones climáticas. La situación de las mujeres rurales en este punto también evidencia su alta vulnerabilidad pues, aproximadamente el 39% de ellas, no cuenta con ingresos propios o en su mayoría 67% perciben un ingreso menor al salario mínimo (CEPAL, 2020).

Según el Estudio de Caracterización del Corredor Seco Centroamericano (Países CA-4)² En los países del CA-4, el porcentaje de población rural varía desde 38% en El Salvador a 52% en Honduras y Guatemala. Del total de las familias rurales, el porcentaje de familias productoras de granos básicos varía de 54% en El Salvador y Honduras al 67% en Guatemala, con un promedio de 62%. El resto de la población rural (38%) se dedica a trabajos asalariados y a otras actividades agrícolas y no agrícolas. Cabe mencionar que en Guatemala el 61% de los productores de granos básicos son indígenas del altiplano. De la población total, la proporción más alta de familias productoras de granos básicos se presenta en Guatemala (42.5%), le siguen Honduras y Nicaragua (31.0 y 31.5%, respectivamente). En El Salvador la proporción es intermedia (24.7% del total).

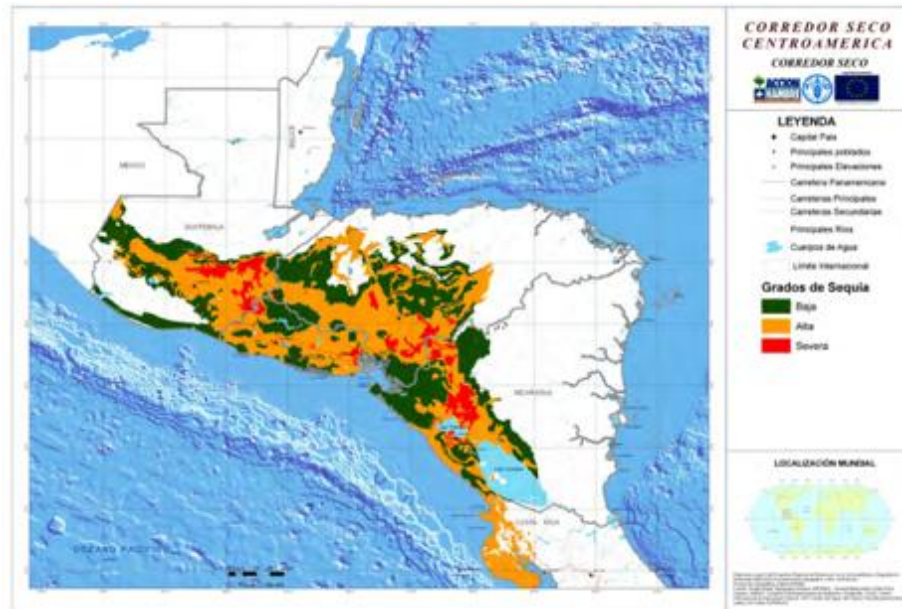
La pandemia ha desnudado lo que se sabe y se dice, pero no se actúa, ausencia de políticas, programas y acciones específicas para incentivar y fortalecer los sistemas de producción indígena, más es hasta ahora que lo están reconociendo como tal. Por ello es esencial que, desde las instituciones internacionales, las entidades nacionales se establezcan esas líneas de acción que faciliten la atención y acción para fortalecer los sistemas alimentarios indígenas, pero en forma integral u holísticas, dado que holística es la forma de que tienen los pueblos indígenas para sus sistemas de producción.

3. Pueblos Indígenas en Centro América



² <https://cidoc.marn.gob.sv/documentos/estudio-de-caracterizacion-del-corredor-seco-centroamericano-paises-ca-4-tomo-i/>

4. Corredor Seco Centroamericano Basado en Meses Secos por Precipitación por Zonas de Vida de Holdridge



5. Objetivos

Sistematizar el Sistema Productivo Indígena que se desarrollan en el Corredor Seco de Guatemala, El Salvador y Honduras, como modelo buenas prácticas que promoverá FAO a través del programa de fortalecimiento de organizaciones indígenas productoras de base del corredor seco de los tres países.

6. Metodología

Este documento está elaborado con la metodología del Balu Wala, el que se fundamenta en el consentimiento, libre previo e informado y la consulta, consenso y legitimación y legalmente en el: Convenio 169 sobre pueblos indígenas de la OIT, Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Convenio sobre Diversidad Biológica, artículo 8j sobre conocimientos tradicionales, Manual de Consentimiento, Libre, Previo e Informado de FAO, Política de Pueblos Indígenas y Tribales de FAO y Directrices voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, La Pesca y los bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional de FAO.

La metodología del Balu Wala permitió realizar un proceso presencial el cual fue adecuado debido a la Pandemia del COVID-19 y para lo cual se planteó la realización de actividades híbridas presenciales y virtuales.

Para el desarrollo del proceso de recolección de información se utilizó de forma estricta los protocolos de bioseguridad que los países están implementando para prevenir el COVID-19, se respetaron el número de personas que pueden participar en las reuniones presenciales, espacios amplios para las actividades, distanciamiento social, uso de mascarilla, gel y lavado

de manos con un aproximado de 20 personas en grupos focales en espacios amplios y ventilados.

El proceso metodológico plantó que para llegar a acuerdos que reflejen los intereses, necesidades y perspectivas de las comunidades y organizaciones indígenas, es necesario la intervención de diversos actores que intervienen en los sistemas de producción.

Tabla 1: Esquema Metodología Walu Wala

	PROCESO	FACES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
W A L U W A L A	FASE DE PREPARATORIA	Coordinación Institucional	Reuniones equipo de coordinación FAO, CICA, SOTZ'IL	
		Construcción de instrumentos	Reuniones de equipo	
		Elaboración de materiales:	Reuniones de equipo	
	FASE DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y CONSULTA:	Reuniones, grupos focales y talleres presenciales o virtuales:	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del proceso - Investigación bibliográfica - Grupos Focales Comunitarios - Entrevistas 	Comunidades y Organizaciones
		Formulación de la Propuesta:	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión bibliográfica - Redacción de documentos 	
	Validación y Legitimación:	Taller de validación	Uno por país	Comunidades Organizaciones Dirigencia
Webinar presentación pública		Uno regional		
Socialización y distribución		Envío por correo, subirlo a las páginas web y redes sociales		

Tabla 2: Modalidades para la Recolección de Información

Modalidad	Público meta	Característica
⇒ Entrevistas presenciales y virtuales	Comunidades y/u organizaciones Indígenas:	Comunidades, organizaciones, familias y población en general, inmersos y/o interrelacionados directa o indirectamente con el tema productivo, seguridad alimentaria, cambio climático y derechos indígenas
⇒ Visitas a comunidades y organizaciones	Liderazgo Indígena Comunitario:	Líderes y referentes que gozan del reconocimiento organizativo y comunitario, a nivel local, regional y/o nacional. Estas personas han construido la capacidad de identificar y priorizar problemas y generar
⇒ Grupos Focales		

		alternativas de manera colectiva con relación a los sistemas productivos indígena y sistemas de alerta temprana; así mismo mantienen un espacio en la toma de decisiones y poseen la confianza social necesaria para los procesos de negociación de propuestas ante actores externos a la comunidad y/u organización.
⇒ Entrevistas ⇒ Diálogos	Expertos:	Son profesionales, técnicos y conocedores de sistemas productivos indígena y sistemas de alerta temprana. Estas personas han generado experiencias concretas en torno a situaciones específicas, comunitarias y organizativas que han producido resultados positivos para el beneficio social.
	Autoridades locales:	Poseen la facultad de decidir sobre las políticas públicas, en relación sistemas productivos indígena y sistemas de alerta temprana, por lo que es conveniente su presencia para que conozcan las propuestas sociales y de ser posible que intervengan en la gestión de la propuesta.

7. Bases conceptuales

Autonomía. Según la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, establece que “los pueblos indígenas tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas”.³

Cosmovisión Indígena: La cosmovisión indígena es la forma en que los Pueblos Indígenas ven e interpretan el universo de forma armónica y holística, haciendo una interrelación del ser humano, madre naturaleza y universo.⁴

Conocimiento Indígena / Tradicional: Los conocimientos tradicionales para los pueblos indígenas son los saberes que poseen los pueblos indígenas sobre las relaciones con su entorno y son transmitidos de generación en generación, de forma escrita y de manera oral, son conservados mediante las propias prácticas tradicionales bioculturales en sus diferentes manifestaciones.⁵

Consentimiento previo libre e informado: En el marco de la consulta el **Consentimiento** significa la manifestación de un acuerdo claro y convincente, conforme a las estructuras para la toma de decisiones de los Pueblos Indígenas, lo que incluye los procesos tradicionales de deliberación. El termino **Previo** significa que se permite tiempo suficiente para la recopilación de información y para el pleno debate. Lo **Libre** significa la ausencia de

³ Artículo 4 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en la 107a. sesión plenaria el día 13 de septiembre de 2007.

⁴ Sotz'il, Entrevista Ajq'ij, Félix Sarazúa.

⁵ Balu Wala, marco Filosófico Indígena

coacción y de presiones externas o sea obligación de parte de personas fuera de la comunidad y lo **Informado** se refiere a la disponibilidad de toda la información relevante, en la cual se reflejan todas las opiniones y puntos de vista. lo que incluye la traducción a los idiomas antes de que se inicien las operaciones o acciones.⁶

Derecho indígena: Es el conjunto de principios, valores, normas, procedimientos, costumbres y prácticas tradicionales que regulan la vida, la organización, la autoridad, la administración y la resolución de los conflictos. El conjunto de derechos de los pueblos indígenas puede agruparse en tres generaciones, de acuerdo al orden en que han sido reconocidos en el plano internacional. Los derechos de primera generación incluyen los derechos civiles y políticos, como por ejemplo el reconocimiento de la ciudadanía; los de segunda generación son los derechos sociales, económicos y culturales, como por ejemplo el derecho a la vida, el acceso a recursos materiales y las expresiones culturales. Los derechos de tercera generación, se denominan derechos colectivos, ya que son fundamentalmente derechos de los pueblos, tales como el derecho a un medio ambiente sano, el derecho a la paz, el derecho a la solidaridad y el derecho al desarrollo; cada uno de los cuales entendido bajo la noción colectiva; es decir, estos derechos subsisten en cuanto deben ser ejercidos por las colectividades y, además, respetados y reconocidos por los Estados y las organizaciones internacionales. Gran parte de estos derechos han logrado explicitarse tanto en el Convenio 169 de la OIT, como en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en septiembre de 2007.⁷

Desarrollo: debe ser el resultado de la propuesta conjunta de la comunidad, es decir los miembros que saben sus necesidades y viven a diario su cultura, y de las organizaciones indígenas, que tienen la experiencia en desarrollo de proyectos de diversa índole. De acuerdo a la cosmovisión maya, los principios de armonía, respeto y equilibrio implican un modelo de desarrollo pluralista, que respete y fortalezca las culturas de una sociedad”⁸.

Especie nativa, se define como una especie que **vive en una determinada zona de forma natural**, es decir, que su presencia en esa zona no se debe a la intervención humana, ya sea directa o indirecta.⁹

Espiritualidad: Para los Pueblos Indígenas, la espiritualidad es energía, esencia y acción; el espíritu está dentro de la materia y es tangible e intangible. El espíritu es la esencia que da vida a la materia (los seres humanos, los animales, las plantas y los minerales) y aquí la relación intrínseca con el cosmos, donde se conjugan las fuerzas energéticas de los seres que habitamos esta tierra (sentimientos, pensamientos, acciones, etc). La visión cósmica de la vida es estar conectado con el entorno, dado que todo lo que hay en el entorno tiene vida, por lo que adquiere un valor sagrado: encontramos tierra, cerros, planicies, cuevas, plantas, animales, piedras, agua, aire, luna, sol, estrellas, entre otros.¹⁰

⁶ Declaración de las Naciones Unidas sobre Derecho de Pueblos Indígenas, Guía sobre Consulta, Sotz’il

⁷ Diagnóstico de la Conservación y Manejo de Recursos Naturales en Tierras Comunales

⁸ Mesa Indígena de BELICE, BENIC, CICA, *Informe Nacional de la Consulta Indígena*, 2003.

⁹ <https://curiosoando.com/que-es-una-especie-nativa>

¹⁰ <http://www.toltecatoyotl.org/tolteca/index.php/2014-03-30-23-46-16/biblioteca-tolteca/10689-iii->

Gestión colectiva: Constituye la forma en que los pueblos o comunidades se organizan y establecen acuerdos para manejar colectivamente las tierras, territorios y los recursos naturales, en función de sus propios criterios y necesidades. Es la capacidad que tiene una comunidad para establecer por sí misma los mecanismos que regulan, ordenan y planifican el uso, la transferencia y la inclusión/exclusión al acceso a los recursos naturales.¹¹

Institucionalidad indígena. Se expresa y se manifiesta de diferentes formas en la región Centroamericana como: Consejos comarcales, consejo de principales, consejos de ancianos, alcaldías comunales, alcaldías indígenas, autoridades tradicionales, entre otros. La forma de representación debe ser determinada por las mismas comunidades y pueblos, de acuerdo a su sistema jurídico propio.

Libre determinación. Deben entenderse como la pertenencia al Estado y el ejercicio de la autonomía dentro de él, en donde la soberanía sigue perteneciendo a toda la nación del Estado, y los pueblos indígenas son una parte de esa soberanía. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, establece que en virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Participación plena. Todos los habitantes de una comunidad o de un determinado pueblo indígena deben ser plenamente informados sobre los proyectos y sus consecuencias. En el caso de los Pueblos indígenas, deben consultarse mediante procedimientos apropiados a través de sus instituciones propias, representativas y legitimadas por las mismas comunidades y Pueblos indígenas.

Pueblos Indígenas: Son considerados Pueblos Indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.¹²

Prácticas culturales postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambia para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan más de nuestra vida cotidiana. La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal, incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, ceremonias, normas de comportamiento y sistemas de creencias.¹³

Sitios o lugares sagrados: Lo constituyen espacios naturales o contruidos, considerados con confluencia de energía cósmica para la comunicación con los Ancestros, son lugares

¹¹ Diagnóstico de la Conservación y Manejo de Recursos Naturales en Tierras Comunales

¹² Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, OIT.

¹³ Prácticas culturales, Laura Itchart y Juan Ignacio Donati 3a ed. Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2014.

especiales para la práctica y formación espiritual, filosófica, científica, tecnológica o artística de los miembros de Pueblos Indígenas.¹⁴

Territorio indígena: El territorio indígena constituye la referencia espacial de la identidad colectiva, es decir el espacio de pertenencia a un grupo y a una cultura. Es el espacio histórico que simboliza las relaciones afectivas con el pasado ancestral, y también el espacio vivido en donde se han plasmado las huellas que dejan las relaciones afectivas y de contradicción entre los miembros de la comunidad. Es además el espacio simbólico que ha permitido la reproducción cultural del pueblo, es decir, es el espacio de vida y de la madre naturaleza. El territorio indígena es un espacio de apropiación. El territorio indígena constituye un espacio político, cultural y económico sobre el cual se establecen relaciones de poder y de diferenciación social, pero también relaciones de cooperación, solidaridad y reciprocidad.¹⁵

8. Sistemas Productivo Indígena

En los Pueblos Indígenas los cultivos principales son el maíz y el frijol, pero al mismo tiempo pueden tener en el mismo terreno calabaza, chile, tomate y otras especies comestibles que les garantiza su seguridad alimentaria, la milpa es una herencia de culturas milenarias como la maya, náhuatl y lenca. Los cultivos como el café y las hortalizas han cobrado importancia económica convirtiéndose en una de las principales fuentes de ingresos en efectivo desplazando la producción de maíz y frijol.



La principal característica de este sistema es la integración de varios cultivos y plantas que nacen espontáneamente en el ecosistema creado. El mejor aporte de este sistema es la amplia biodiversidad que permite la renovación y enriquecimiento de los suelos, disminuye casi totalmente la proliferación de plagas y enfermedades y asegura una gran cantidad de biomasa alimenticia altamente nutritiva. Son partes importantes de este proceso las practicas indígenas de hacer fiesta familiar los días en que se cosecha elotes y se elaboran alimentos como el atol dulce y el atol agrio; los tamalitos y las montucas son un lujo ya que esta es la única oportunidad que se pueden disfrutar en el año.

La semilla para la siembra de la milpa es propia, bien adaptada a las condiciones de la zona, la familia guarda la cosecha anterior, hay diferentes tipos de maíz nativo: Maíz blanco, negro, rojo y amarillo.

La extensión de una milpa va a variar de acuerdo a la disponibilidad de la tierra, mano de obra en la familia, la migración de los jóvenes está diezmando la producción por escasas de mano de obra, el encarecimiento de los costos de producción amenaza la soberanía alimentaria.

¹⁴ Iniciativa de Ley de Lugares Sagrados de los Pueblos Indígenas No. 3835 Congreso de la República de Guatemala.

¹⁵ Diagnóstico De La Conservación Y Manejo De Recursos Naturales En Tierras Comunales

Los líderes entrevistados coincidieron en manifestar que el maíz y frijol son los principales cultivos en el desarrollo de las comunidades y que el mismo es una responsabilidad de tipo familiar, y como tal involucra a todos los miembros de la unidad familiar. Esto depende de las condiciones sociales de cada comunidad, por ejemplo, en aquellas en donde existe una alta actividad artesanal, o donde se hay una gran producción de cultivos comerciales como las hortalizas o café, la mujer tiene menos participación en el cultivo del maíz que en comunidades con alta migración de los hombres o la presencia de mujeres viudas, donde el cultivo es desarrollado predominantemente por las mujeres. En general la mujer es conocedora de los cultivos de maíz y frijol, y es parte importante en la cultura que envuelve el desarrollo del cultivo por su rol central en el proceso de selección del material de siembra.



La contribución de la mujer a la conservación de las semillas criollas se enmarca en la participación más amplia que tiene en las distintas labores del cultivo del maíz en asocio con el frijol, cuando se toman decisiones con respecto a qué tipo de material genético utilizar. En la agricultura el sistema de policultivo o sistema tradicional favorece la conservación del recurso genético del maíz y frijol.

El nivel de involucramiento que la mujer tiene en el cultivo es muy cambiante en las comunidades, variando según la costumbre de la comunidad, su posición en la unidad familiar y el nivel socioeconómico de la familia. En algunas comunidades la participación se da en todo el proceso del cultivo debido a que un marcado número de mujeres están al frente de la unidad productiva (mujeres viudas o que los esposos han emigrado); en otras localidades la participación compartida con el hombre y en algunos casos, la participación es más reducida en la fase de cultivo, ya que la mujer se especializa principalmente en trabajos cotidianos del hogar. Sin embargo, en todos los casos la mujer trabaja directamente en la selección de la semilla para el ciclo productivo siguiente; y en la mayoría de los casos, es la encargada de seleccionar y desgranar las mazorcas y seleccionar específicamente los granos. En algunas localidades el hombre comparte dicha actividad, pero en general, la producción de granos básicos está representada por el 15% de las mujeres y un 85% de hombres.

8.1. Prácticas de Producción en Guatemala

Concepción del sistema: El sistema de producción del pueblo maya es parte importante de su forma de vida, cosmovisión, conjunto de valores, conocimientos y prácticas tradicionales que se entrelazan para formar un todo funcional en sincronía con todos los elementos naturales y culturales. Este modelo se ha retroalimentado a través del tiempo y se ha adaptado a los cambios demográficos, socioeconómicos, ambientales, culturales y demás condiciones, pero en el fondo conserva su razón de ser, su utilidad y constituye respuestas efectivas para el aprovisionamiento de recursos base de la soberanía alimentaria.

Pilares del sistema Awän: Desde un enfoque de funcionalidad macro, el modelo de producción agroalimentaria maya se sustenta en tres pilares fundamentales: Awän (milpa), Na'oj (conocimientos) y Nimajay (territorio). El elemento Awän se conforma de una gran

variedad de especies nativas a partir de socios que se desarrollan de relaciones simbióticas, entre las principales figuran el maíz, frijol y calabazas.

Modelo de socios: Los socios permiten aprovechar el espacio de manera diferenciada, produciendo beneficios mutuos en el marco de una relación simbiótica, en una especie de imitación de la estructura de la naturaleza. El maíz por sus características físicas es de crecimiento vertical y por lo tanto aprovecha el espacio aéreo del área de cultivo. El frijol en cambio aprovecha el espacio medio, que por lo general se apoya en el tallo de la planta de maíz a manera de enredadera, que le sirve de soporte para obtener el aire y la luz que necesita. Las cucúrbitas se desarrollan de forma horizontal en un comportamiento rastrojero, cubriendo la superficie del suelo, lo que contribuye a reducir el impacto de las gotas de lluvia como uno de los factores de erosión, a su vez ayuda a conservar la humedad del suelo.



Esta trilogía de asocio de especies en que se fundamenta de forma primaria el sistema Awän adquiere características más complejas cuando se añade otras especies que por lo regular se integran, dependiendo de la ubicación del área, como el miltomate *Physalis philadelphica*, chiltepe *Capsicum annuum var. glabriusculum*, quilete *Solanum americanum*, yuca *Manihot esculenta*, chipilín *Crotalaria longirostrata*, amaranto *Amaranthus sp.*, Apazote *Dysphania ambrosioides*, Güisquil *Sechium Edule*, Lechuguilla *Packera candidissima*, Caiba *Cyclanthera pedata*, Granadilla *Passiflora ligularis*, que combinadas con otras especies arbustales le imprimen características agroforestales como la Anona *Annona cherimola Mill*, Aguacate *Persea americana Mill*, Pacaya *Chamaedorea tepejilote*, Guayaba *Psidium guajava L*, Jocote *Spondias mombin L.*, Matazano *Casimiroa edulis* y en las estructuras agrícolas se utiliza el Piñón *Jatropha curcas*, Taxiscobo (*Perymenium grande*), palo de pito *Erythrina sp*, Izote *Yucca gigantea* y Sauco *Sambucus sp*. Este sistema de asocio constituye una fuente rica de provisión para la soberanía alimentaria.

De forma complementaria al sistema Awän las comunidades mayas cuentan con huertos familiares a los que se les conoce tradicionalmente como Qejoj, en los que se aplican socios de las especies mencionadas en pequeña escala, a menudo con mayor diversidad y por lo general ubicados alrededor de las viviendas para el aprovisionamiento de alimentos.

Dimensión cosmogónica del sistema: El segundo pilar lo conforma el Na'oj, o sea los conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales que se aplican en el uso, manejo y conservación de las especies nativas y la producción, el proceso de cultivo, cosecha y postcosecha, en especial la aplicación del calendario agrícola que por lo general coincide con los 260 días.

Los conocimientos tradicionales abarcan las prácticas agrícolas, en especial en el cultivo de maíz, frijol y calabazas en todo el proceso de selección de las semillas, la aplicación de las técnicas, práctica ceremonial de amplia dimensión, porque el maíz además de ser la base alimentaria del pueblo maya es un elemento sagrado con profundo significado cultural, en el proceso de siembra, cosecha y postcosecha. La agricultura en la cultura maya está relacionada

a conceptos cosmogónicos que le dan al maíz una gran importancia, considerando que su nawal es el Yum Kaax, que significa la deidad de la agricultura y de la vida.

De acuerdo con el Popol Wuj, el maíz es el material con el que fueron formados los primeros padres, de ahí que la ciudad del pueblo maya kaqchikel durante los años de la invasión española se le denominó Iximche' (árbol del maíz) que aún se conserva en la actualidad. El maíz forma parte de la dieta alimenticia en la cultura maya, tomando en cuenta que se ubica en la región de Mesoamérica en la que prevalece este modelo.



Los agricultores mayas han sido cuestionados por instituciones y profesionales desde una perspectiva técnica y económica por mantener el sistema milpa de generación en generación en pequeñas extensiones, con base en estudios de rentabilidad que han dado resultados negativos, de tal manera que les han recomendado sustituir el cultivo de maíz por otro más rentable para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas. Sin embargo, el enfoque de la rentabilidad descarta variables importantes como el asocio de la agrobiodiversidad que provee de alimentos y nutrientes vitales a las familias, conserva el equilibrio de los suelos, reduce la erosión, además del profundo significado cosmogónico.

Existen variedades de maíz de color rojo, negro, blanco y amarillo, los cuales, desde una perspectiva cosmogónica están asociados a los cuatro caminos, conocidos como cuatro puntos cardinales, estos son: El rojo indica el lugar de la salida del sol, que aporta calor y fuego. Es el inicio de la vida que se ve con el color de la aurora (oriente); el negro es el lugar donde se oculta el sol, es el silencio, el descanso y la renovación de energías, tiempo de meditación y reflexión (occidente), el blanco es la dirección donde nace el viento, que manifiesta la sabiduría, el pensamiento, las ideas, se identifica con la neblina, el frío y las estrellas (norte), el amarillo simboliza la vida, es la caída del aire, indica plenitud, madurez y se asocia al tiempo de la cosecha y la abundancia (sur). El maíz es la vida y es sagrada, se seguirá cultivando a través del tiempo.

Las actividades ceremoniales para la siembra consisten en que la persona se pone de **hinojo**, se quita el sombrero, se remanga el pantalón para que las rodillas hagan contacto con la tierra y expresa su deseo al Creador y Formador. Luego inicia su labor de siembra, colocando cinco granos de maíz por mata, un grano de frijol enredadera y una semilla de haba. A estas labores se llevan tortas de huevo con masa de maíz amarillo, pero no se permite llevar aguacate de comida por tener significado contrario a la siembra.

Aplicación de conocimientos: La aplicación de los conocimientos trasciende en la selección de semillas e inicia desde que las matas de maíz están en pie, las cuales deben tener las mejores características fenotípicas para fines de producción, por ejemplo, tienen que ser matas cortas de altura, robustas, con buena carga y se le deja señal; con ello se puede producir mejor y no ser afectado por el viento. Cuando las mazorcas ya están cosechadas se observan el número de filas que tienen que ser las más numerosas, sobre las 16 hiladas. En la base de la mazorca las filas no deben estar enredadas y si lo estuvieran, se descarta para semilla. Para

esto solo se toma los granos bien formados en la parte media de la mazorca, dejando la base y la punta. El abuelo hace esta labor en sus rodilleras. La punta la guardan en un costal, a los 8 días de sembrado se desgrana. El frijol *Phaseolus vulgaris* se selecciona por el color de su vaina. Las vainas moradas y las pintillas. Se le dedicaba tiempo suficiente. La piligua *phaseolus coccineus* que florece más rápido la selecciona para semilla. Para la siembra tradicionalmente se usa el sembrador, el cual es una bolsa tejida de hilos de maguey (abexabäl).

Las técnicas de labranza consisten en la preparación del terreno, en algunos casos mediante *el ch'ikoj* (picar la tierra) para guardar la humedad, se pican y se quiebran los terrones y se pasa el azadón encima para guardar humedad. Luego se efectúa la siembra y la primera limpia a las tres semanas o al mes conocida como *ch'olaj*; a continuación, se realiza el *chenoj* o deshierbe, posteriormente *el b'olajinik o jek'oj* que es el tercer trabajo para que llene bien la mazorca.



Posteriormente se practica *el ch'upuj awän*, o sea el corte de la punta de la milpa para esconder la mazorca camagua de los chokoyos *Aratinga strenua* y para que no le entre agua. El modelo Awän descarta el concepto de maleza, de la misma forma que en un ecosistema se asume que toda especie tiene una función y forma parte de una compleja red alimenticia y de interacciones simbióticas. El significado de maleza es peyorativo y atribuye condiciones de negatividad de ciertas especies, sobre todo en modelos de monocultivo.

En tiempos ancestrales se sembraba a inicios de mayo, sin embargo, en la actualidad los tiempos de siembra varían por la alteración de los patrones de humedad. Parte de las técnicas de labranza se aplica el *b'olo'j*, que consiste en la formación de surcos grandes para favorecer la cobertura de la masa vegetal o rastrojo y su transformación en materia orgánica. Esta técnica mejora la textura y estructura del suelo y genera el sustrato adecuado para la siembra y la absorción de la escorrentía que se produce con las fuertes lluvias.

El destroncamiento previo a la siembra consiste en levantar el tronco viejo de las matas del año anterior, dejándolas por algunos días sin sacudir para que los microorganismos dañinos rompan su ciclo por acción del frío en las noches y el calor de la luz del sol en el día y favorecer el saneamiento del suelo. Las medidas de adaptación en la agricultura tradicional se conforman de pequeños ajustes combinados. Un ejemplo de ello es la dirección de los surcos de cultivo, que es clave en terrenos ubicados en partes altas. Aunque deben respetarse las curvas de nivel, es necesario efectuar estas adaptaciones con el fin de facilitar el paso del viento para reducir su resistencia y, por lo tanto, la caída de las plántulas. Es necesario también considerar la aireación de las plantas, que se realiza quitándole las hojas en las partes bajas para reducir su resistencia al viento y el riesgo de ser destruidas.

El control tradicional de enfermedades se hace mediante la aplicación de ceniza al suelo como un correctivo del pH y evitar la proliferación de microorganismos dañinos, posteriormente se aplica estiércol de animales domésticos; aunque cabe destacar que antiguamente no había muchas enfermedades, también se maneja mediante un asocio

efectivo de especies que favorece el equilibrio y control biológico de acuerdo a sus características físicas, necesidades nutricionales, la humedad y la luz.

La población de chokoyo (plaga de la milpa) se redujo con en el terremoto del año 1976, pero sigue siendo una plaga principal de la cosecha de maíz. Las siembras en lo posible se realizan en los mismos tiempos por los agricultores de la misma comunidad para evitar ser blanco de robos y de ataque de plagas, principalmente las aves. A finales de noviembre se inicia la época de cosecha y se desarrollaba mediante trueque en términos de trabajo colectivo, conocido tradicionalmente como Pa q'uch, con esta modalidad se facilitaba las tareas, se fortalecían los lazos de comunidad y convivencia. Al final de las cosechas se hacen fiestas de entrojado, o sea fiesta de cosechas y se hace acto de agradecimiento, se invita a los vecinos para que participen en esta alegría.

Estos sistemas mayas de producción sostenible de alimentos como medidas resilientes al cambio climático son modelos tradicionales que como legado ancestral se ha heredado de generación en generación, los cuales responden y satisfacen necesidades de una alimentación basada en especies vegetales nativas que configuran la soberanía alimentaria indígena. Estos modelos forman parte de las formas tradicionales de vida de los pueblos y comunidades mayas que favorecen el uso, manejo y conservación de los recursos genéticos, como patrimonio comunitario y como un factor de adaptación y resiliencia a las amenazas del cambio climático y del entorno socioeconómico.

Esta riqueza genética se ha manejado mediante diferentes técnicas de selección y aplicación postcosecha, principalmente por medio de los bancos de semilla, un concepto más reciente que se está utilizando, lo que se conoce ancestralmente como *K'ujay* que se traduce como el “corazón de la casa”, porque al fin y al cabo es el centro de la casa en donde las familias se acogen para su sobrevivencia y su desarrollo.

K'ujay o bancos de semillas: La importancia de los bancos de semillas es que facilita el almacenamiento y cuidado de la diversidad genética alimentaria, propicia el acceso directo de los agricultores a la fuente para la reproducción de las especies y asegurar la alimentación, crea medios para la aplicación de los conocimientos y prácticas tradicionales que se perpetúa a través de las generaciones, mediante intercambios y la convivencia desde un enfoque cosmogónico. La conservación de las semillas implica la conservación de la riqueza genética de las comunidades y los pueblos que perpetúa condiciones para la soberanía alimentaria y constituye estrategias de adaptación a los impactos del cambio climático, como sostienen los sabios mayas que la semilla tiene memoria, sobre todo la que se ha heredado de generación en generación, la cual guarda información genética de años secos, lluviosos, de altas o bajas temperaturas de una línea de tiempo ancestral que la convierte en más resiliente.



En la época actual se presentan varias amenazas a su conservación, particularmente la falta de su valorización, las políticas agropecuarias, la integración de especies híbridas que

prometen altos rendimientos, pero no la perpetuidad de la información genética, relevante para los procesos de adaptación.

Nimajay o territorio: El tercer pilar consiste en el Nimajay, lo que se interpreta como territorio. El sistema de producción maya requiere de un espacio adecuado en donde poderse desarrollar de acuerdo a la vocación o uso potencial de la tierra. Cada espacio del territorio cuenta con una clasificación ancestral para facilitar un proceso de uso, manejo y conservación de los elementos naturales, esto de acuerdo a su vocación, ya sea para fines productivos, culturales, espirituales, extracción de recursos energéticos o alimentarios, recursos para vivienda o estructuras rurales, provisión de agua, refugios de fauna o reproducción de especies de flora, todos ellos van configurando mosaicos y paisajes bioculturales que le aporta una lógica y funcionalidad a las formas de vida tradicional.

Amenazas del modelo: La riqueza y potencial de los servicios ecosistémicos, biodiversidad y el sustento de las formas tradicionales de vida de las comunidades del pueblo maya que forman parte del modelo de uso, manejo y conservación de los recursos naturales cuentan con amenazas directas e indirectas que ponen en riesgo su permanencia. Las principales amenazas son la fragmentación del tejido social, debilitamiento de la institucionalidad maya, pérdida de conocimientos y prácticas tradicionales, abandono de lugares sagrados, migración interna y externa. Asimismo, la presión socioeconómica hacia el bosque proveniente del modelo de desarrollo occidental, extracción de recursos maderables y no maderables no autorizados, cacería por agentes externos, plagas e incendios forestales, disminución de los caudales de los nacimientos de agua, erosión de suelos, entre otras que requieren acciones de abatimiento sistemáticas y efectivas para fortalecer los sistemas indígenas que constituyen un aporte concreto en los esfuerzos de uso, manejo y conservación.

8.2. Prácticas de Producción en Honduras

La producción de maíz se practica en áreas de tierra de aproximadamente 3-5 parcelas por cada persona productora, bajo sistemas de monocultivo y en asocio o relevo. El asocio o relevo se realiza principalmente con frijol.

- a. Sistema tradicional: Aplicado generalmente por los productores indígenas y campesinos de subsistencia, de pequeña escala y en tierras de ladera. Hacen uso de la mano de obra familiar y por lo general la siembra la realizan de forma manual. La mayoría utiliza semillas nativas y muy pocos hacen uso de semillas mejoradas.



No cuentan con capital de trabajo para apoyar los costos de manejo del cultivo fundamentan su producción en los subsistemas de asocio. Mayoritariamente los que practican estos sistemas alcanzan rendimientos que oscilan entre 25 y 45 qq/mz.

- b. Sistema intermedio: Utilizado por los medianos productores, con niveles tecnológicos mínimos basados en el uso de semilla mejorada, aplicación de fertilizantes y pesticidas. Este segmento se apoya en la fuerza familiar pero también contrata mano de obra eventualmente para el manejo del cultivo.

Los elementos de preparación de suelo por lo general son el arado con tracción animal o mecanizado en las tierras planas o semi planas, o la labranza mínima en las tierras de ladera. La producción la basan principalmente en el monocultivo y subsistemas en asocio.

En este sistema los productores hacen uso de semillas mejoradas de polinización libre o híbridos, así como fertilización química en mayor cantidad que los sistemas tradicionales, pero mediante un manejo agronómico que presenta deficiencias en relación con las técnicas de fertilización y control de plagas, por lo que los rendimientos son relativamente bajos, que oscilan entre 40 y 60 qq/mz.

- c. Sistema tecnificado: Un reducido grupo de productores que cultivan maíz en extensiones superiores a las 10 mz aplican este sistema, el cual comprende el uso de insumos químicos para sacar el máximo potencial productivo a las semillas híbridas, así como la mecanización de las tierras y el uso de sembradoras. Obtienen rendimientos que oscilan entre 65 a 80 qq/mz.

El sistema de producción conocido como relevo, es ampliamente utilizado. Consiste en la siembra de maíz al inicio de las lluvias (mayo-junio) y, cuando se encuentra en etapa de madurez fisiológica o cerca de la cosecha, se siembra el frijol arbustivo o de semi-guía (agosto-septiembre).

El frijol se cultiva en la mayoría de las comunidades indígenas y es el grano que se ubica ligeramente después del maíz con mayor importancia a nivel nacional. Con las variedades disponibles para los agricultores, se puede cultivar desde los 50 hasta los 1,200 metros sobre el nivel del mar. Requieren suelos fértiles, con buen contenido de materia orgánica y buen drenaje. Al igual que el maíz, se cultiva en asocio.



El Café es otro cultivo que va ganando espacio en las zonas altas del territorio Lenca, se cultiva desde los 700 hasta 1,600 msnm; precisamente donde se ubican muchas comunidades Lencas y donde algunos de sus habitantes se han convertido en pequeños productores. El café se ha constituido en una especie de caja chica para algunas familias Lencas, porque con la venta del grano reciben dinero en efectivo para cubrir algunos de sus gastos como compra de ropa, útiles escolares, medicinas y otros productos alimenticios que no se producen localmente.

En algunos casos estas tierras por su ubicación y uso actual son apetecidas por medianos y grandes productores cafetaleros que se han desplazado de otras regiones a comprar las tierras y talar montañas primarias para convertirlas en cafetales, esto ha afectado el ecosistema y generado daños ambientales y sociales a la forma de vida de los indígenas.

El proceso de producción de Hortalizas pasa por una serie de etapas, que van desde la selección y preparación de suelos hasta el manejo post cosecha, con actividades como; preparación de suelo, acamado, producción de plántulas, trasplante, tutorado, control de malezas, fertilización, control de plagas y enfermedades, cosecha, manejo post cosecha, comercialización.



Los principales cultivos de hortalizas son; Brocoli, coliflor, lechuga, Tomate, Chile, Zanahoria y Fresa, se observa una tendencia a incrementar las áreas de cultivo en la época de lluvia, existen productores que cuentan con sistema de riego que les permite escalonar la producción durante todo el año, sin embargo, uno de las principales limitantes encontradas es la falta de sistemas de riego, que permitan una oferta de producto estable durante todo el año.

Entre los mayores desafíos que atraviesan los productores/as está el manejo de plagas y enfermedades, por la naturaleza de las Hortalizas son apetecidas por una serie de plagas y enfermedades, algunos materiales más susceptibles que otros, entre los principales problemas fitosanitarios están; los causados por plagas, enfermedades causadas por; hongos, bacterias, virus, y Enfermedades ocasionadas por Nemátodos. Entre las más importantes destacan las siguientes:

Recolección de otros productos vegetales de los Pueblos Indígenas

Vegetales	Frutas	Plantas Medicinales	Plantas Aromaticas
Frijol chinapopo	Mangos	Manzanilla	Rusa
Ajo	Duraznos	Aniz	Hierba buena
Ayotes	Aguacates	Oregano	Apazote
Pipianes	Zapotes	Eucalipto	Chipilin

Guineos	Matazano	Sábila	
Malanga	Limonos	Matazano	
Patastes	Granadillas	Guayabo	
Mataras	Guayabas	Cola de Caballo	
Pacayas	Guanbanas	Zarza	
Cebolla	Moras	Ajo	



Existen algunas comunidades de emprendimientos familiares de producción artesanal de tortillas y tamales para los consumidores locales, que son el sector que más consume granos de maíz y frijol, pero no se tienen estimaciones reales de su consumo. La industrialización es una actividad en manos de empresas formales dedicadas a la fabricación de harinas, boquitas o alimentos procesados de frijol. Los productores prácticamente no participan en el eslabón de las empresas formales de transformación e industrialización, dado que no son sujetos de crédito para inversión en infraestructura productiva y equipamiento, y no acceden a programas gubernamentales o de cooperación sobre capacitación y asistencia técnica especializada para la agro industrialización de la materia prima, que les permita ofrecer en el mercado productos con mayor valor agregado. Según datos de las mancomunidades de la región de estudio, existe alrededor del 5% de la producción total de maíz para el procesamiento local; en caso del frijol no se industrializa.

La comercialización de granos básicos se realiza a nivel local o municipal, ya que la producción de los indígenas prácticamente es para el autoconsumo, algunos pequeños productores que tiene mayor acceso a tierras ya sean propias o arrendadas realizan negociación de granos en el patio o bodega de los productores, pues su mercado generalmente es el intermediario.

Cada persona productora o su organización realiza una proyección básica de sus volúmenes de producción a comercializar después de reservar el maíz y frijol para su familia, asegurando parte de su alimentación y nutrición.

8.3. Prácticas de Producción en El Salvador

Ser adaptativos es el principal elemento resiliente de estos sistemas alimentarios. Los Pueblos Indígenas adaptan su producción y consumo de alimentos a la estacionalidad y los ciclos naturales observados en sus ecosistemas, no al revés como hacen la mayoría de sociedades"¹⁶ la presidenta del Foro para las Cuestiones Indígenas de la ONU, Anne Nuorgam.

Es importante conocer los procesos de los Pueblos Indígenas dentro de sus propios sistemas de gobernanza enfocados en generar dinámicas colectivas para el desarrollo de sus comunidades, siendo ésta una de las características principales, lo cual se evidencia en los sistemas alimentarios y productivos propios.

Esto da pauta a ejercer y desarrollar comunitariamente los conocimientos y saberes Indígenas para generar un bienestar de la común unidad que se vive día a día desde los principios y valores de convivencia que genera la propia forma de ver el mundo, en otras palabras, la Cosmovisión de vida que tienen los Pueblos Indígenas.



La relación con la Madre Tierra y los Pueblos Indígenas está cimentada desde la conciencia de mantener la vivencia y supervivencia de manera simbiótica de cuidado y preservación del medio ambiente donde se encuentran establecidos los Pueblos Indígenas, teniendo como premisa que “El Ser humano no puede vivir sin el planeta, pero el planeta si puede vivir sin el ser humano”.

Es por lo que, ante la época de cosecha se le pida permiso a la Madre Tierra y a la semilla para continuar el ciclo de la vida, el ciclo de la siembra. Agradeciendo tanto por la cosecha pasada como por la cosecha que está por iniciar.

Si bien las condiciones de Gobernanza Indígena respecto al cuidado y preservación de su propia pervivencia se establecen condiciones desde la autorregulación y puesta en práctica de los principio y valores Indígenas, a pesar de esto, existen factores externos que dificultan los propios procesos Indígenas en la actualidad, como la imposición sistémica de un modelo de vida que exige los parámetros de “éxito” desde la individualidad y los requerimientos de un modelo de “desarrollo” que encuadran a los Pueblos Indígenas sin prestar atención a sus especificidades culturales, sociales, económicas y políticas que permite desarrollar sus propios modelos de desarrollo, siendo este denominado Desarrollo con Identidad.

¹⁶ Anne Nuorgam. Presidenta del Foro para las Cuestiones Indígenas de la ONU. 2021. EFE https://www.swissinfo.ch/spa/fao-ind%C3%ADgenas_la-fao-reivindica-la-sostenibilidad-de-los-sistemas-alimentarios-ind%C3%ADgenas/46735612#:~:text=%2D%20Los%20sistemas%20alimentarios%20de%20los,para%20la%20Alimentaci%C3%B3n%20y%20la

Estas condiciones limitan el acceso a este Desarrollo con Identidad, y es ahí la importancia que se puede generar, desde el diálogo y la buena fe, procesos de incidencia con actores importantes como las instituciones de gobierno y cooperación para generar políticas o estrategias específicas para Pueblos Indígenas.

Los Pueblos Indígenas en la región centroamericana tienen su agenda de trabajo realizada desde un proceso de consulta comunitaria, nacional y regional, siendo este documento la Agenda Indígena Mesoamericana que tienen entre sus componentes y líneas de acción referente a Áreas protegidas y Biodiversidad, Cambio Climático, Fortalecimiento de la Identidad Cultural Indígena, Gestión de Riesgos y Pandemias, Aplicación, Vigilancia y Reforma del Marco Jurídico referente a Pueblos Indígenas a niveles nacionales y globales, Mujeres y Jóvenes Indígenas, Economía y productividad.

Transmisión de los conocimientos y saberes a todo nivel: El saber indígena es considerado por los mismos miembros de los pueblos que proviene del creador y, en consecuencia, no es posible comprenderlo en profundidad si se trata en forma aislada. Por eso cuando los sabedores de conocimientos y saberes oral comparten sus conocimientos, en primer lugar, proclaman al creador de su pueblo, piden permiso a sus ancestros, abuelos, padres, y autoridades comunitarias de quienes recibieron los conocimientos propios de su identidad cultural.



Con lo anterior, los guardianes de conocimientos y saberes buscan evidenciar que los saberes de transmisión oral no son producidos y conservados por las mismas comunidades, y su tarea es de transmitirlos mediante diálogos intergeneracionales e interculturales. Es decir, dichos conocimientos no son resultado del estudio o trabajo individual, sino de un proceso de conocimiento colectivo, orientado a la toma de conciencia de la sabiduría que su creador les ha asignado para garantizar la identidad en la vida de las comunidades. Este modo de transmitir los saberes subsiste de generación en generación. Los sobrevivientes son considerados “bibliotecas vivientes. para los pueblos y comunidades indígenas.

Las comunidades indígenas Lenka y Kakawira reconocen a los guías espirituales, autoridades comunitarias y ancianos como sus consejeros y consideran que sus opiniones y recomendaciones son “La Palabra Correcta”, expresión utilizada para significar que en sus palabras conllevan un profundo conocimiento sobre los temas u objetos que dan a conocer. Así, los sabedores indígenas constituyen una fuente fundamental del conocimiento tradicional de cada pueblo.

Por lo anterior, los diálogos intergeneracionales y los círculos de la palabra son los espacios que les permite conservar, fortalecer y transmitir los conocimientos y saberes relacionados a sus sistemas de vida comunitaria.

La forma de gobernanza: En relación con el ejercicio de la gobernanza las comunidades indígenas la ejercen desde sus propios procesos organizativos, estructuras con realidades diversas en cuanto a sus estatus y sistema de organización según la categorización siguiente:

Asociación	Categoría	Con personería jurídica	Legitimidad
Asociación Ecológica de Agricultores Indígenas Kakawiras	A	SI	SI
Comunidad Indígenas Agua Blanca	A	SI	SI
Asociación Comunal Lenka de Chilanga	A	SI	SI
Asociación Comunal Lenka de Guatajiagua	A	SI	SI
Comunidad Indígena Santa Barbara	B	NO	SI
Comunidad Indígena de Yucuyquin (Partesana)	B	NO	SI
Comunidad Indígena Rancho Quemado	B	NO	SI

Es importante destacar que, indistintamente de la categoría de cada una de las estructuras organizativas indígenas, estas desarrollan un trabajo importante en la civilización, incidencia y fortalecimiento de las comunidades y Pueblos Indígenas

Capacidad de resiliencia: Según el último informe del Panel Intergubernamental para cambio climático “IPCC”, refleja que la región centro americana y particularmente El Salvador, se ubican en zonas con mayores índices de vulnerabilidad a eventos climáticos extremos, a esto se suma los impactos adversos generados en los años recientes por la pandemia del COVID19; ambos elementos han venido a evidenciar la fragilidad y vulnerabilidad del ser humano y la biodiversidad.

No obstante, diversos estudios han destacado que los Pueblos Indígenas han sido un ejemplo de resiliencia ya que, habiendo contribuido en menor medida al problema del cambio climático, son los que más lo sufren y a la vez, los que más ofrecen en la lucha contra sus efectos. Los conocimientos y tradiciones de los Pueblos Indígenas, relacionados con la gestión sostenible de los recursos naturales y la promoción de sistemas alimentarios que brindan una nutrición saludable, son un ejemplo para una sociedad industrializada que ha abusado de los recursos naturales.

En esa misma línea, la secretaria ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Patricia Espinosa: ha destacado que “los pueblos indígenas deben ser parte de la solución al cambio climático. Esto se debe a que tiene el conocimiento tradicional de sus antepasados. El valor importante de ese conocimiento simplemente no puede, y no debe, ser subestimado”.

A nivel local las comunidades y Pueblos Indígenas destacan la necesidad de implementar acciones positivas que ayuden a fortalecer la resiliencia comunitaria desde la puesta en práctica de los conocimientos y saberes indígenas particularmente en lo relacionado al uso y conservación de la biodiversidad y las formas de producción comunitarias..

Soberanía Alimentaria: La conceptualización de “soberanía alimentaria” surge de los derechos de los pueblos y comunidades a definir sus políticas, estrategia, programas y proyectos agropecuarios; en ese sentido la soberanía alimentaria desde los Pueblos Indígenas se fundamenta en los derechos colectivos de autonomía, autodeterminación y el derecho a mantener y fortalecer su identidad cultural, conocimientos y saberes indígenas.

El reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en América Latina ha venido abriendo importantes espacios para la superación de la vulnerabilidad y los rezagos impuestos por el proceso histórico de privación de sus medios de vida. Esto incluye el creciente reconocimiento de sus derechos territoriales, sus sistemas de conocimientos y diversos instrumentos de salvaguarda de sus derechos sociales, económicos y culturales que, sin embargo, aún están lejos de formar un panorama homogéneo en la región y, mucho menos, de su deseable vigencia en la práctica.

Para la FAO, los Pueblos Indígenas han contribuido como nadie a la domesticación de la agrobiodiversidad que hoy alimenta a la humanidad, sin embargo, sus índices de inseguridad alimentaria superan en varias veces a los de la población no indígena. Sus sistemas alimentarios tradicionales han provisto de dietas variadas, equilibradas y sanas a su población por milenios hoy se ven amenazados por los agronegocios, los monocultivos y la pérdida de sus conocimientos asociados.

Para los Pueblos Indígenas la soberanía alimentaria se materializa en:

- La “milpa”, que es el lugar “lugar donde se siembran una diversidad de cultivos” es la principal estrategia de autosuficiencia alimentaria basada en el trabajo de mano de obra familiar y comunal conocido como “mano vuelta” o ayuda mutua comunitaria, que es una relación de equilibrio y solidaridad que establecen las personas para enfrentar situaciones de alta demanda de mano de obra y cuya ayuda responde a aspectos económicos, de parentesco y de reciprocidad cuya finalidad no sólo se restringe a la producción de alimento sino a la reproducción social como comunidad. Este intercambio social y de ayuda mutua hace que este sistema sea socialmente sostenible.



- La milpa por lo general se realiza en dos ciclos, el primero de ellos a partir de mayo donde las comunidades cultivan el Shupan, que es el maíz nativo que se siembra al inicio del ciclo de invierno y el segundo a partir del mes de julio hasta el final del invierno. En la milpa las familias cultivan maíz, frijol, pepino, ayote, chipilín, mora, loroco, plantas medicinales y plantas ornamentales.
- Conservación de semillas nativas: las familias Lenka y Kakawira implementan acciones positivas en la conservación y reproducción de semillas nativas, entre ellas: semillas de maíz negro, rojo, amarillo, maíz tizate, maíz tunal mil, frijol nacional, frijol de seda, pepino y ayote criollo, chilipuca rija, negra y zarada entre otros.
- Huertos Familiares: Puede afirmarse que la soberanía alimentaria se origina en la cosmovisión de los Pueblos Indígenas, contribuyendo a fortalecer la dieta alimenticia de las familias y comunidades indígenas. Con estas prácticas los Pueblos Indígenas aportan a cumplir con el Plan de Acción Nacional de los Pueblos Indígenas de El Salvador “PLANPIES” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS”



8.4. Modelo de Producción Indígena

Es un sistema que tiene las siguientes características; es un sistema que se base en el uso de los diferentes ecosistemas en forma sostenible y en una combinación recursos natural, conocimiento indígena, sistemas de ordenamiento territorial colectivo, Gobernanza, sistemas de intercambios y mercados comunitarios, pero también puede combinar mercados mixtos con productos específicos de mayores rendimientos.

La producción indígena tiene variantes dependiendo de los pueblos, pero en esencia podemos definirlo de la siguiente manera:

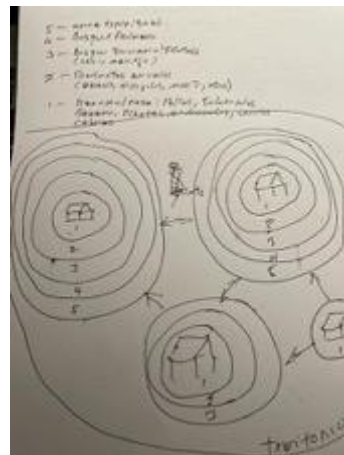
- a. Inicia con un círculo familiar a partir de la casa donde alrededor mantiene una combinación de especies menores (cerdos, gallinas, cabras, otros), así como musáceas, tubérculos, frutales, plantas medicinales. Son productos de alcance rápido para la alimentación familiar o la prevención tratamientos de enfermedades.
- b. Una segunda área donde se cultivan los productos anuales: principalmente, maíz frijol conocido como el sistema milpa o Awän (idioma maya kaqchikel)
- c. Esta es un área combinada de bosque terciario combinado con plantas perennes como el pejibaye, café de montaña, cacao, frutales.

- d. Es un área de bosque primario en conserva con (recarga de agua, plantas medicinales, o especies estratégicos para la vida indígena incluyendo especies comestibles como el palmito, otros quelites como la fauna silvestre.
- e. Es un área especial de carácter espiritual o cultural, donde solo los mayores poseedores de la cultura pueden visitarlos.
- f. Algunos pueblos tienen el área Marino: de ella extraen alimento, plantas medicinales, o bien subproductos del mar que se extrae con conocimiento y con sostenibilidad (no se mata el animal) y esta es una de la economía como valor agregado a los productos indígenas.

Fig 1 El modelo de una familia que tiene todos los componentes en su planificación territorial.



En la Fig 2 (derecho territorios con tres escenarios: 1 todos los componentes otra familia solo tiene tres y una familia solo uno. Pero como es una comunidad colectiva y entre todos interactúan se mantiene el sistema, Pero es necesario buscar un equilibrio.



Como podemos observar esta combinación del manejo territorial, es una sumatoria del manejo que realiza cada familia en un territorio o comunidad y eso permite.

- a. Recrear y fortalecer los conocimientos indígenas.

- b. Mantener y mejorar el material genético de la semilla resistente a los cambios climáticos o plagas.
- c. Intercambios entre las familias para garantizar que no falte ni la semilla ni la alimentación.
- d. Permite establecer normas de uso y manejo de los recursos para que sean sostenibles.
- e. Garantizar la seguridad alimentaria en una primera instancia, pero avanzar en el acceso a mercados.
- f. La combinación de las plantas medicinales como parte integral del sistema.
- g. Garantizar el manejo y protección de los ecosistemas como base del sistema comunitario.
- h. Integra otras formas de ingreso basados en actividades a partir de los recursos naturales, como la artesanía, arte y la cultura, incluyendo el turismo comunitario.

Amenazas del Modelo o Sistema

Problemas estructurales del proceso de colonización y el reconocimiento del territorio y de los mismos Pueblos Indígenas afectando los sistemas de Gobernanza, la llegada de nuevos modelos políticos, económicos han roto las bases territoriales y con ello se corta gran parte de los sistemas de planificación territorial desde la planificación indígena en el uso de sus ecosistemas.

La invasión territorial por externos por los recursos forestales, la fauna y la industria extractivista incluso el monocultivo han presionado en los territorios indígenas llevando a la pérdida de la mayoría de sus tierras ancestrales sumiendo a las comunidades en condiciones muy precarias o limitadas que les es difícil mantener sus sistemas, recrear sus conocimientos que los lleva a pérdida de la cultura, idiomas y la vida como pueblos.

Por ello es urgente tomar medidas de acción para revertir estas situaciones en un plan que apoye y potencie los sistemas alimentarios indígenas iniciando que con fortalecer los que se tiene y un plan que permita recuperar los territorios ya sean perdidos o degradadas sus ecosistemas. A esto se suma el impacto del cambio climático. Sin embargo, la experiencia en programas de recuperación nos indica que con apoyos puntuales hay una rápida recuperación de sus sistemas de producción y al mismo tiempo se da una recuperación de los ecosistemas recuperando las especies de árboles y fauna.

Fortaleciendo los Sistemas de Producción Indígena

Para fortalecer y vitalizar los sistemas de producción indígena son necesarios las siguientes acciones.

- a. Evaluar las condiciones actuales y potenciales de los ecosistemas en los territorios indígenas.

- b. Evaluar los conocimientos indígenas existentes y la capacidad de fortalecer es capacidad para vitalizar sus sistemas productivos y alimentarios.
- c. Evaluar los conocimientos básicos de la semilla tradicional y su potencial fortalecimiento para garantizar en primer lugar la seguridad alimentaria, así como la soberanía alimentaria.
- d. Amaizar las condiciones en cantidad y calidad del territorio, sus ecosistemas y la población indígena actual y futura para garantizar la sostenibilidad y resiliencia.
- e. Establecer en forma conjunta comunidad-Gobierno-Organismos internacionales del sector políticas, programas y proyectos de reactivación y fortalecimientos de los sistemas de producción indígena.
- f. Acompañar a las comunidades con generación de capacidades, asistencia técnica y financiera en todos los campos

3. Conclusiones y recomendaciones

El sistema es un tanto diversificado e incluye cultivo de granos, tubérculos, musáceas, frutales, crianza de cerdos y en menor medida pequeños hatos de ganado vacuno. Estas actividades productivas son prácticamente orgánicas y la reducida presencia de ganado permite la regeneración natural del bosque en las parcelas dejadas en descanso.

4. Bibliografía





